



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 9 de marzo de 2011, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 58/11 RGE 597

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Compareciente: Sra. Dña. Isabel Linares Liébana, Directora General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid.

Objeto: Valoración sobre la situación estructural y estratégica de Telemadrid, soluciones y perspectivas desde el punto de vista de la Dirección General. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 9 de marzo de 2011
EL SECRETARIO GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
11 MAR. 2011
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 405

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE CONTROL DEL ENTE PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID